

AXXION S.A.
INSCRIPCION REGISTRO DE VALORES 015
HECHO ESENCIAL 01/11

Santiago, 31 de marzo 2011

Señor
Fernando Coloma C.
Superintendencia de valores y seguros
Presente

Ref: Informa acuerdos de Sesión de Directorio de
Axxion S.A. de 30 de Marzo de 2011.

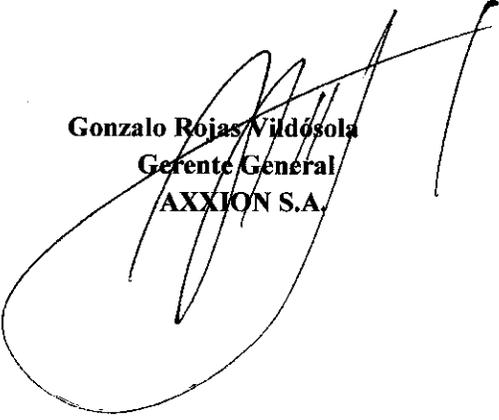
De nuestra consideración:

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 9º e inciso segundo del Artículo 10º de la Ley 18.045 y en la Norma de Carácter General N°30 de esa Superintendencia, debidamente facultado al efecto, vengo a informar lo siguiente en calidad de hecho esencial respecto de la sociedad, sus valores y la oferta pública de los mismos:

En Sesión Ordinaria de Directorio de la Sociedad, celebrada con fecha 30 de marzo de 2011, se acordó lo siguiente:

1. Aprobar los Estados Financieros del ejercicio 2010 y el informe de los Auditores Externos.
2. Citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 25 de abril de 2011, a las 19:00 horas, en Isidora Goyenechea , oficina 5.001, comuna Las Condes, Santiago, para tratar las materias propias de este tipo de juntas.
3. En lo referente a los dividendos a distribuir, se acordó proponer a los accionistas que los dividendos repartidos con carácter de provisorio, tengan el carácter de definitivo con cargo a las utilidades del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2010.
4. Someter a consideración de la Junta General de Accionistas la elección de un nuevo Directorio.

Sin otro particular, lo saluda atentamente


Gonzalo Rojas Vildósola
Gerente General
AXXION S.A.

c.c.:
Bolsa de Comercio
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa Corredores - Bolsa de Valores